

Nº	Formación específica 2014		Consejería/organismo		
7			Presidencia y Administraciones Públicas		
Materia		Denominación del curso			
M10- Jurídico-normativa		Código	Instrucción del procedimiento administrativo sancionador		
Destinatarios:	Empleados públicos de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos de los Grupos A1/A2 encargados de la instrucción de los procedimientos sancionadores o que se encarguen de la tramitación del procedimiento sancionador en cualquiera de sus trámites, incluidos los que tramiten los procedimientos en vía de recurso de la impugnación de sanciones.				
Nº de ediciones:	1	Participantes por edición:	25	Total participantes:	25
		N.º horas por edición:	25	Total horas:	25
Área funcional	Denominación		Subárea funcional	Denominación	
A	Administración general		002	Asesoramiento jurídico	
Objetivos:	Perfeccionar, actualizar y llevar a la práctica los conocimientos de los funcionarios que tienen encomendada de forma esencial la instrucción y la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores.				
Contenido o Programa:	Introducción al marco constitucional y legal de la potestad sancionadora de la Administración. La incoación del procedimiento. La instrucción. La finalización. La revisión administrativa y jurisdiccional y la ejecución. Casos prácticos.				
Modalidad de impartición:	Presencial				
Empresa/Formador:	Interno				
Calendario tentativo:	Junio				
Período de impartición:	5 días				
Lugar de impartición:	Toledo				
Horario:	9 a 14 horas.				